CONVOCATORIA



COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA ELEGIR A UN NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha: 11 de octubre de 2019 Naturaleza de la reunión: Restringida REF: CONV/CSSAEJAL/02/2019

- C. Juan Gerardo de la Borbolla Rivero
- C. Roberto Arias de la Mora
- C. María Esther Avelar Álvarez
- C. Raúl Ernesto Quintero Peña
- C. Héctor Manuel Robles Ibarra
- C. Diego Petersen Farah
- C. María Isabel Lazo Corvera
- C. René Justin Rivial León

Integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Presentes

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el fin de convocarlos a sesión de la Comisión de Selección del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

La sesión se llevará a cabo el próximo viernes **11 de octubre de 2019** en punto de las **10:00 horas** en las instalaciones donde se sitúa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, ubicadas en Av. De los Arcos 767, Col. Jardines del Bosque en Guadalajara, Jalisco México.

Bajo el siguiente orden del día:

- 1. Bienvenida y declaratoria de quórum.
- 2. Informe del cierre de registro de aspirantes.
- 3. Revisión documental de la totalidad de los expedientes de las y los candidatos para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco. (evaluación documental).
- 4. Acuerdo de publicación de lista de aspirantes y sus documentos (Curriculum vitae, exposición de motivos y carta bajo protesta de decir verdad)
- 5. Asignación y entrega de expedientes para la revisión curricular (evaluación curricular) a cada integrante de la Comisión de Selección.
- 6. Exposición y en su caso aprobación para habilitar en el portal de la Comisión de Selección, la propuesta de una consulta abierta para la población en general y recibir preguntas ciudadanas para la entrevista de los aspirantes.

7. Asuntos varios.

ATENTAMENTE

Josefina Isabel Sepúlveda Campos

Coordinadora de la Comisión de Selección del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

Guadalajara, Jalisco 8 de octubre de 2019

A A



LISTA DE ASISTENCIA 02 SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha: 11 de octubre 2019

At they					
C. MARÍA ESTHER AVELAR ÁLVAREZ					
Borbolk C					
C. JUAN GERARDO DE LA BORBOLLA RIVERO					
C. RAÚL ERNESTO QUINTERO PEÑA					
C. ROBERTO ARIAS DE LA MORA					
C. ROBERTO ARIAS DE LA MORA					
C. HÉCTOR MANUEL ROBLES IBARRIA					
/ Ornausa has					
C. MARÍA ISABEL LAZO CORVERA					
Auso					
C. RENÉ JUSTIN RIVIAL LEÓN					
C. DIEGO PETERSEN FARAH					
mu Gueles 3.					
C JOSEFINA ISABEL SEPLÍLVEDA CAMPOS					



REF: ACTA/CSSAEJAL/02/2019

Sesión de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

Lugar: Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco en Av. De los Arcos 767, en Guadalajara, Jalisco México. C.P. 44520.

Hora de inicio: 10:15 horas. Hora de finalización: 12:15 horas. Duración: 120 minutos

Naturaleza de la reunión: Restringida Fecha: 11 de octubre de 2019

Registro de Asistencia:

Juan Gerardo de la Borbolla Rivero

Ex-Rector de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara.

María Esther Avelar Álvarez

Rectora del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.

Raúl Ernesto Quintero Peña

Director administrativo de UTEG Centro Universitario.

Héctor Manuel Robles Ibarra

Rector de la Universidad Enrique Díaz de León.

Diego Petersen Farah

Comisionado conectado de manera virtual. Periodista y columnista del diario El Informador.

María Isabel Lazo Corvera

Comisionada conectada de manera virtual. Empresaria en el ramo de alimentos; Fundadora de Pastelerías Marisa.

René Justin Rivial León

Empresario en el ramo de materiales poliméricos; Fundador de Productos Rivial S.A. de C.V.

Roberto Arias de la Mora

Secretario General de El Colegio de Jalisco.

Josefina Isabel Sepúlveda Campos.

Coordinadora de la Comisión, Editorialista Grupo Reforma; Consejera de Coparmex Jalisco y otros organismos empresariales y de la sociedad civil.

Orden del día:

Bajo el siguiente orden del día:

- 1. Bienvenida y declaratoria de quórum.
- 2. Informe del cierre de registro de aspirantes.
- 3. Revisión documental de la totalidad de los expedientes de las y los candidatos para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco. (evaluación documental).
- 4. Acuerdo de publicación de lista de aspirantes y sus documentos (Curriculum vitae, exposición de motivos y carta bajo protesta de decir verdad)
- 5. Asignación y entrega de expedientes para la revisión curricular (evaluación curricular) a cada integrante de la Comisión de Selección.
- 6. Exposición y en su caso aprobación para habilitar en el portal de la Comisión de Selección, la propuesta de una consulta abierta para la población en general y recibir preguntas ciudadanas para la entrevista de los aspirantes.
- 7. Asuntos varios.

4

f On



En Guadalajara, Jalisco, el día viernes 11 de octubre de dos mil diecinueve siendo las 10:15 horas, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, ubicadas en Av. De los Arcos 767, Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520, en Guadalajara, Jalisco México. Se llevó a cabo la segunda sesión de la Comisión de Selección del del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, existiendo quórum con 7 Comisionados de manera presencial y dos de manera virtual.

I. Bienvenida y declaratoria de quórum.

La Coordinadora de la Comisión de Selección Mtra. Josefina Isabel Sepúlveda Campos, ofreció una cordial bienvenida a los comisionados presentes y a los que estuvieron conectados de manera virtual, por lo tanto, los acuerdos derivados a partir de iniciada la sesión gozan de toda validez legal. Posteriormente hizo lectura del orden del día y lo sometió a votación, el cual fue aprobado por unanimidad de los comisionados.

II. Informe del cierre de registro de aspirantes.

En seguimiento con el orden del día, la coordinadora informó a los comisionados que en el portal de la página de la Comisión de Selección www.comisionsaejalisco.org, fueron publicados los documentos relativos a la Metodología para la valoración documental y curricular de los expedientes presentados por las y los candidatos a integrar el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, así como el Acta de cierre de registros del día lunes 7 de Octubre de dos mil diecinueve y la lista los nombres de las personas inscritas al cierre de la Convocatoria, lo que no determina ni resuelve ninguna etapa de la evaluación documental ni curricular para ser elegidos como un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco,

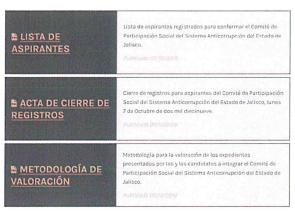


Ouignes Somos Compositorios Convocatorias Formatos Marco Legal Calendario Pregunta Ciudadana

COMUNICADOS 2019

\$ -

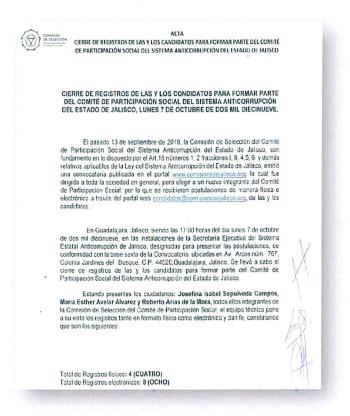


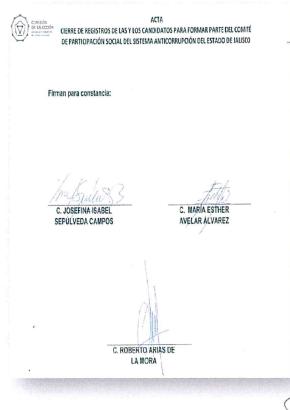


Consulta los comunicados de los años anteriores: 2018, 2017



La coordinadora destacó que el pasado 7 de octubre de 2019, estando presentes los comisionados Josefina Isabel Sepúlveda Campos, María Esther Avelar Álvarez y Roberto Arias de la Mora, dieron fe del cierre de registros de las y los candidatos que presentaron sus postulaciones en tiempo y forma conforme a la convocatoria quedando registrado un total de 12 doce aspirantes, de ellos 4 cuatro hicieron llegar sus documentos de forma física y ocho de manera electrónica.







III. Revisión documental de la totalidad de los expedientes de las y los candidatos para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco. (evaluación documental).

Pasando al tercer punto del orden del día, se dio a conocer por parte del equipo técnico, las excusas y el posible conflicto de interés recibidos por parte de cada uno de los comisionados, todo ello a efecto de posicionar y crear los grupos de evaluación de acuerdo con la metodología quedando de la siguiente manera:

Comisión de Selección					
Comp	Integrantes	No. Código			
Grupo		1ra aleatoria	2°	3°	
	Roberto Arias de la Mora	6ACPSJ/2019		4ACPSJ/2019	
Α	Maria Esther Avelar Álvarez	9ACPSJ/2019	4ACPSJ/2019		
	René Justin Rivial León	11ACPSJ/2019		4ACPSJ/2019	
	María Isabel Lazo Corvera	1ACPSJ/2019	3ACPSJ/2019	8ACPSJ/2019	
В	Raúl Ernesto Quintero Peña	8ACPSJ/2019	1ACPSJ/2019	3ACPSJ/2019	
	Diego Petersen Farah	3ACPSJ/2019	8ACPSJ/2019	1ACPSJ/2019	
	Josefina Isabel Sepúlveda Campos	7ACPSJ/2019	10ACPSJ/2019	2ACPSJ/2019	
С	Juan Gerardo de la Borbolla Rivero		2ACPSJ/2019	10ACPSJ/2019	
	Héctor Manuel Robles Ibarra	12ACPSJ/2019	10ACPSJ/2019	2ACPSJ/2019	

Posteriormente, el Comisionado Roberto Arias de la Mora, manifestó que al igual que el proceso pasado en donde se acordó y determinó que los aspirantes que presentaron sus postulaciones en convocatorias anteriores, en esta ocasión de igual manera, se tomaría como base su última calificación y pasaría a una cuarta evaluación la cual sería definitiva. En virtud de lo anterior la coordinadora de la Comisión sometió a votación de la propuesta vertida en la mesa y el acomodo por grupo de los expedientes de los aspirantes quedando aprobado por unanimidad.

Para dar salida al tercer punto del orden del día, el equipo técnico mostró a la vista de los comisionados la tabla de los documentos que los aspirantes entregaron, así como los expedientes que en sobre cerrado se encontraban los documentos en físico de cada uno de los aspirantes, acto seguido, les fueron entregados a cada uno de los comisionados fichas de evaluación documental y se repartieron los expedientes para que pudiesen evaluar los siguientes aspectos de acuerdo con la metodología:

J

A m



COMPACE		FICHA DE EVALUACIÓN DOCI	JMENTAL .	
(A)	Cácyax	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	fecha
8		ulsitos e la Convocatoria	Instrumento probal Base Segunda de la Convo	
Ser ciudadano mexicano y estar en pleno gode y ejercicio de sus derechos civiles Esperancia entificable en materias de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuertas o combate e la corrupción			sus Acta de nacimiento y cre de elector o pasaporte	dendal u caso,
3. Tener más de treinta y cinco años de edad, al dia de la destenación				
4. Tener titulo profesional de nivel licenciatura de antigüiedad mínima de diez años y contar con los conocimientos y experiencias relacionados con la materia de esta convocatoria que la permita el desempeño de sus funciones:			cias CV (en caso de duda	
5. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por algún delito			gún Carta de postulación caso de duda fundada)	(salvo
6. Presentar su declaración de interés, conforme al formato disponible en la página www.comisionsaejalisco.org			nato Declaración de interes formato aprobado	et en
 No haber sido registrado como candidató, ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la designación 				decir
 No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la designación 				decir
No haber sido miembro, adherente o afiliado a algún partido político, durante los cuatro años anteriores a la fecha de emisión de la convocatoria				: decir
10. No ser servid dependencias y er estatal centralizadi y municipios, tituli constitucionales au federal o estatal, c mayor de la admir equivalente en E	ntidades de la a y paraestata ar de algún ó atónomos, titu onsejero de la nistración púb stados y mu	e elección popular, titular de administración pública feder lo de sus ejuvialentes en Estr rgano de gobierno en los órga- des eligión órgano jurisdicció, subsecretario u of- lica centralizada, paraestatal nicipios, a menos que se ha es del dia de su designación	al o idos inos Carta bajo protesta de verdad	: decir
Nota: Los expedient	es que no cumpi	an con alguno da los requisitos 1, 3, 5	,7, 8, 9 y 10 serán desechados autor	sáucamente.

Derivado de la Evaluación Documental llevada a cabo, la Comisión de Selección determinó que el aspirante bajo el código **05/ACPSJ/2019**, carece de la edad mínima para formar parte del Comité de Participación Social, en los términos de los artículos 17 y 34, fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, por lo cual se declaró como "No Presentado".

Bajo esta tesitura, la Coordinadora de la Comisión, sometió a consideración de los presentes, se publicara en el portal de la comisión www.comisionsaejalisco.org, el acuerdo por medio del cual se declara como no presentado el expediente anteriormente referido, quedando aprobado por unanimidad de los comisionados.

IV. Acuerdo de publicación de lista de aspirantes y sus documentos (Curriculum vitae, exposición de motivos y carta bajo protesta de decir verdad).

Siguiendo con el cuarto punto del orden del día, la Coordinador de la Comisión, manifestó que derivado de las solicitudes de información que han sido dirigidas a la Comisión de Selección, propuso publicar en el portal de la Comisión además de sus curriculum vitae testados en los casos donde se tengan datos sensibles, su exposición de motivos por los cuales de postulan, así como de su carta bajo protesta de decir verdad; las cartas de postulación de los aspirantes que presentaron expedientes completos conforme a la convocatoria para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; quedando aprobado por unanimidad.

B

M





V. Asignación y entrega de expedientes para la revisión curricular (evaluación curricular) a cada integrante de la Comisión de Selección.

Pasando al quinto punto del orden del día, un vez consensuada la tabla de los códigos a evaluar por grupo, el equipo técnico hizo entrega a cada uno de los comisionados un dispositivo de almacenamiento electrónico (USB), el cual contiene los archivos correspondientes a los expedientes de cada aspirante a evaluar, así como la cedula de evaluación curricular y la ficha de evaluación documental y la metodología para la evaluación documental y curricular de los expedientes presentados por las y los candidatos a integrar el Comité de Participación Social.

En cuanto a los Comisionados María Isabel Lazo Corvera y Juan Gerardo de la Borbolla Rivero, los cuales se encuentran conectados de manera virtual, la Comisión acordó que los expedientes que a ellos les fueron asignados, se les iban a compartir por parte del equipo técnico en archivos encriptados para la mayor seguridad de la información y de la misma manera, iban hacer llegar sus respectivas cédulas de evaluación curricular.

Bajo el mismo tenor, la Comisión de Selección acordó que, una vez realizado el llenado de las cédulas de evaluación curricular, se entregarían de forma física en sobre cerrado en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

VI. Exposición y en su caso aprobación para habilitar en el portal de la Comisión de Selección, la propuesta de una consulta abierta para la población en general y recibir preguntas ciudadanas para la entrevista de los aspirantes.

M. M.

J



Para desahogar el sexto punto del orden del día, la coordinadora de la Comisión mencionó que en el portal de la página se encuentra habilitado desde los procesos pasados el link, en el que se invitará a la sociedad civil para participar en la etapa de entrevistas a través preguntas ciudadanas formuladas previamente a través de dicho portal. Por lo cual se acordó que el equipo técnico iba a generar una propuesta de redacción de infografía para ser presentada en la próxima sesión en asuntos varios y pueda ser difunda a través de redes sociales y con el área de comunicación de las instituciones que así se requiera.

No habiendo más asuntos que tratar de dio por terminada la tercera sesión de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, siendo las 12:15 horas del día viernes 11 de octubre de 2019.

Acuerdos:

PRIMERO.- Se acordó que los aspirantes que presentaron postulaciones en convocatorias anteriores, se tomaría como base su última calificación y pasaría a una cuarta evaluación la cual sería definitiva. Así mismo se aprobó el acomodo por grupo de los aspirantes para su evaluación curricular de sus respectivos expedientes.

SEGUNDO.- Se aprobó publicar en el portal <u>www.comisionsaejalisco.org</u> el acuerdo por medio del cual se declara como no presentado el expediente del aspirante bajo el código 05/ACPSJ/2019.

TERCERO.- Se acordó publicar en el portal <u>www.comisionsaejalisco.org</u>, la lista de aspirantes que serán sujetos a evaluación curricular y publicar los documentos relativos a sus curriculum vitae, exposición de motivos, carta bajo protesta de decir verdad y cartas de postulación.

CUARTO.- Se aprobó compartir los expedientes de los aspirantes que les fueron designados a los comisionados que se encontraban conectados de manera virtual, a través de correos encriptados, de la misma manera se acordó que las evaluaciones curriculares de entregarán de manera física en sobre cerrado en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

QUINTO.- Se aprobó presentar en la próxima sesión, una propuesta de infografía para entrevistas y pregunta ciudadana, por parte del equipo técnico para ser difundida a través de redes sociales.

\$



Firman para constancia los integrantes de la Comisión de Selección:

C. DIEGO PETERSEN FARAH	C. MARÍA ISABEL LAZO CORVERA
C. MARÍA ESTHER ÁVELAR ÁLVAREZ	C JUAN-GERARDO DE LA BORBOLLA RIVERO
C. RAÚL ERNESTO QUINTERO	C. RENÉ JUSTIN RIVIAL
PEÑA	LEÓN
C. ROBERTO ARIAS DE LA MORA	C. HÉCTOR MANUEL ROBLES IBARRIA

SEPULVEDA CAMPOS